



CUANTIOSAS PERDIDAS. Pérdidas estimadas en cerca de cien mil colones dejó el incendio de la noche del domingo en varios puestos del mercado Tinetti, ubicado en la 18a. Avenida Norte, barrio San Esteban, de esta capital.

Dice Dr. Escobar García:

No Olvidemos Catástrofe de la Reforma Agraria

Al imponer la reforma agraria en El Salvador, que básicamente respondió a motivos de orden político, el Gobierno no consideró los efectos económicos de la medida, declara el Dr. Roberto Escobar García, diputado por PAISA.

El legislador señala lo anterior al referirse a la

evaluación de la reforma agraria que se originó en 1980, la cual que realiza una comisión interpartidaria de la Asamblea Legislativa.

"Después de transcurridos 7 años—agregó el político— deberíamos darle alta prioridad a los aspectos económicos de la reforma agraria,

es decir, a los problemas relacionados con la producción y la productividad, la rentabilidad de los productos mismos y todos aquellos puntos que se relacionan con la eficiencia de la medida

—Favor pase a la página 9.

48 Puestos se Incendian en el Mercado Tinetti

En cerca de cien mil colones se estiman las pérdidas dejadas por un incendio que el domingo por la noche consumió cuarenta y ocho puestos del costado sur del Mercado Tinetti, en el barrio San Esteban, de esta capital.

Los puestos estaban

ubicados en una galera construida por la Asociación de Pequeños Distribuidores y cada uno paga, como obligación al impuesto llamado "Piso de Plaza", cantidades que oscilan entre los cuatrocientos y quinientos colones mensuales.

—Favor pase a la página 9.

Liberan Cinco Policías Secuestrados en El Poy

Cinco policías, dos de Aduanas y tres nacionales, que habían sido secuestrados por los terroristas la semana pasada cuando estos últimos atacaron el puesto fronterizo El Poy, en Chalatenango, fueron liberados ayer.

Los secuestradores los tuvieron cerca de ocho días en los sitios por donde los grupos te-

rroristas se movilizan en el norte del territorio nacional y tuvo que intervenir un organismo internacional para que los dejaran en libertad.

Los delincuentes son fustigados constantemente por el Ejército, que tiene un operativo permanente para garantizar la tranquilidad

—Favor pase a la página 25.

Tablero Judicial

Condenan a Padre e Hijo por Homicidio

Veredicto condenatorio para el reo presente José Antonio Palacios y su hijo Joaquín (ausente), lograron el viernes dos Fiscales que intervinieron en los debates llevados a cabo en una de las galeras prefabricadas a un costado del Centro Judicial "Isidro Menéndez".

Padre e hijo fueron condenados por el tribunal de conciencia acusados de homicidio en el señor Daniel Flores Rodríguez, hecho ocurrido el 8 de enero del año pasado en la parcelación Los Angeles, de Ciudad Delgado.

Los Fiscales que lograron el doble veredicto son Rigoberto Pineda Padilla y Alexander Jandri Gu-

—Favor pase a la página 48.

SECUESTRADO. José Ricardo Avalos fue secuestrado por hombres armados cuando se encontraba en su casa en colonia San Miguel, Plan del Pito.

13 Ganadores en Juegos Florales de Zacatecoluca

ZACATECOLUCA.—Trece personas obtuvieron los primeros lugares en los IX Juegos Florales Salvadoreños y en el V Certamen de Dibujo y Pinturas "Estampas del Departamento de La Paz", eventos realizados ayer por el Comité de Apoyo de la Casa de la Cultura de esta ciudad.

El jurado calificador de los IX Juegos Florales Salvadoreños en la rama de poesía estuvo integrado por Maura Echeverría, Emiliano Andrés Flamenco y Mario Noel Rodríguez.

En esta misma rama, los ganadores son: pri-

—Favor pase a la página 21.

Terroristas Atacan Bus: 2 Muertos y 11 Heridos

Los civiles Jorge Paz y Mercedes Sanabria v. de Landaverde, de 72 años, resultaron muertos cuando el autobús en que se conducían de Suchitoto a la capital fue atacado a tiros por terroristas. Once pasajeros más resultaron heridos y fueron trasladados a Cojutepeque y San Martín.

Los terroristas atacaron el vehículo a las 5:30 de la mañana de ayer, a la altura del kilómetro 41, en el lugar conocido como Piedra Blanca. Era el primer autobús que salía de Suchitoto ese día.

Los pasajeros del autobús atacado dicen que los terroristas no hicieron ninguna señal de alto al vehículo, sino que desde unas lomas dispararon ráfagas que hicieron impacto en el motorista, en quienes viajaban parados adentro de la unidad y en el auxiliar del conductor, hijo del dueño del bus.

Voceros militares declaran que el vehículo trasladaba a sus trabajos a muchos de los pasajeros.

LISTA DE HERIDOS

Entre las personas que resultaron heridas se encuentran: René Recinos, de 16 años; Elmer David Recino, de 17; María Josefina Cárcamo, de 37; Antonio Sanabria, de 33 años; María Cecilia Serrano, de 18; María Pérez González, de 26; Isidro de Jesús Hernández, de 22; René Hernández, de 22;

—Favor pase a la página 48.



VICTIMA. Jorge Alberto Paz, de 23 años, murió cuando terroristas atacaron un bus de la ruta 129, de Suchitoto.

Recomiendan Medidas para Proteger Industria Lechera

Medidas de orden práctico para proteger la industria nacional de leche fueron expuestas en el Primer Seminario de Internación, Manejo y Alimentación de Ganado de Leche, que se inauguró ayer y que concluirá hoy.

Entre las medidas recomendadas por el presidente de la Asociación

de Productores de Leche de El Salvador (PROLECHE), Lic. Carlos Borja Letona, está la creación de una Comisión Nacional de Productos Lácteos, conocida como "Milk Marketing Board", que funciona en Estados Unidos y en otros países.

—Favor pase a la página 48.

Reforma a Ley Electoral Atenta contra Democracia

La reforma promulgada por la Democracia Cristiana valiéndose de sus 33 votos legislativos, y que concede poderes totales en lo administrativo al Presidente del Consejo Central de Elecciones, es atentatoria al libre proceso democrático.

Así lo manifiesta el Dr. Roberto Escobar

García, diputado de PAISA, al analizar el impacto que tendrá en las próximas elecciones la decisión tomada por la bancada democristiana en la Asamblea Legislativa.

El decreto de los 33 de la DC, agrega el Diputado, convierte al Presi-

—Favor pase a la página 71.

Se Cumplen Cien Años de Libertad de Culto

Este año se cumple el Primer Centenario de la Promulgación de la Libertad Religiosa en El Salvador, hecho acontecido en 1886, por lo que

sectores religiosos del país tienen programado realizar actividades especiales para conmemorar dicha efeméride, dijo a EL DIARIO DE HOY, el Sr. José Pacheco, estudioso de la Historia Religiosa en El Salvador.

El Sr. Pacheco afirma que desde el dominio español en América, que comenzó con el arribo del Cristóbal Colón a las costas de la isla a la que él llamó "Santo Domingo", hoy República Dominicana, gran parte de América estuvo sujeta a la Religión Católica Romana, y que pese a que el 15 de septiembre Centroamérica logró su Independencia, no contempló en su primera Constitución Federal la Libertad de Culto como uno de los derechos fundamentales del hombre, sino que al contrario, estableció que "la religión a practicarse era la donada por España, con la exclusión de cualquier otra".

Asimismo, dijo nuestro informante, en 1829 los liberales tomaron el poder y que al reformar

—Favor pase a la página 25.

PERECE. Mercedes Sanabria v. de Landaverde, de 76 años, murió al ser ametrallado un bus cerca de Suchitoto.



MUERTO Y GOLPEADOS. (Ahuachapán). Bosco Julio Giha murió y otros tres resultaron gravemente golpeados al colisionar el vehículo en que se conducían y el bus placas B-77-720, que quiso sobrepasar a otro vehículo.